



Estimado/a Hostelero/a:

Con motivo de la celebración de la "Feria de Semana Santa 2025" que tendrá lugar en el recinto ferial ubicado en Avd. Félix Rodríguez de la Fuente del 11 al 20 de abril de 2025 desde las 18:00 hasta la hora de cierre de feria, este Ayuntamiento quiere ofrecer al Sector Hostelero la posibilidad de optar a la explotación de una de las dos casetas de madera, con pérgolas y terraza, ubicadas dentro del citado recinto. El importe de licitación será de 500 € al alza.

Los requisitos necesarios para acceder a la citada licitación son los siguientes:

1. La oferta deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, del 18 al 1 de abril de 2025, ambos incluidos.
2. El licitador deberá encontrarse al corriente de pago con el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
3. El licitador deberá estar en posesión de cámaras frigoríficas.
4. El adjudicatario deberá presentar previamente a la adjudicación de la explotación:
  - Fianza del 25% del importe ofertado.
  - Seguro de responsabilidad civil.
  - Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
  - Carné de manipulador de alimentos de todos los trabajadores que van a prestar servicios durante la "Feria de Semana Santa 2025".
5. El adjudicatario deberá aportar las mesas y sillas necesarias para el servicio de terraza de la caseta.
6. El adjudicatario deberá tener en todo momento la lista de precios visibles al público.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la licitación, se procederá a la apertura de las ofertas presentadas, adjudicándose el aprovechamiento del bien indicado a la mejor oferta económica, previa presentación de la documentación requerida y el abono de la fianza.

Esperando contar con su participación, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.

Aranzazu Povedano Fragueta,

Alcaldesa-Presidenta de San Martín de Valdeiglesias.

